



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2003-02312-00.

Se pone en conocimiento el mensaje de datos enviado por el DESPACHO CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., a través del cual **informa la fecha en la que se llevará a cabo la diligencia de secuestro del haber distinguido con la matrícula inmobiliaria N° 50S-802610.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 3 DE JUNIO DE 2022. SECRETARÍA

Firmado Por:

Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9b17b76ed8ff4fbe1c65291d12ba0338b1c0f6aa58206798f62eb6828ffb20e
3

Documento generado en 01/06/2022 11:12:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>